

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
**JUZGADO 001 ADMINISTRATIVO ORAL**  
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **59**

Fecha: 01/08/2018

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 33 31001 2011 00566	Ejecutivo	HERNÁN SAZA MATEUS	UGPP	Auto que libra mandamiento de pago	31/07/2018	53-59	Principa 1
63001 33 33001 2015 00041	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	RODRIGO COBO ARBOLEDA	UGPP	Auto de obedezcarse y cumplase lo dispuesto por el TAQ-MP.Dr.RIGOBERTC REYES GÓMEZ, por medio de la cual se dispusc REVOCAR la sentencia de 27 de febrero de 2018 proferida por este Despacho. una vez notificado e proveído remitase al TAQ para recurso	31/07/2018		
63001 33 33001 2015 00353	Acción de Repetición	MUNICIPIO DE CIRCASIA	CESAR AUGUSTO NARANJO NIETO	Auto de obedezcarse y cumplase lo dispuesto por el TAQ-MP.Dr.RIGOBERTC REYES GÓMEZ, por medio de la cual se dispusc REVOCAR la sentencia de fecha 06 de marzo de 2018, proferida por este Despacho.	31/07/2018		
63001 33 33001 2015 00360	Acción de Reparación Directa	JIMMY ALEJANDRO ALVAREZ RAMÍREZ	RAMA JUDICIAL - FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Auto obedézcase y cúmplase Sentencia de segunda instancia que modificó e numeral tercero de la de primera instancia.	31/07/2018	361	2
63001 33 33001 2015 00393	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	JESÚS ANTONIO PULIDO TORRES	MUNICIPIO DE ARMENIA	Auto de obedezcarse y cumplase lo dispuesto por el TAQ, que revocó la sentencia de primera instancia	31/07/2018	27	Principa 1
63001 33 33001 2016 00139	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ARIEL DE JESÚS VELASQUEZ RODRÍGUEZ	COLPENSIONES	Auto que ordena poner en conocimiento consignacion por parte de Colpensiones por valo de \$643.365 por concepto de costas procesales	31/07/2018		
63001 33 33001 2016 00356	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	BLANCA LIBIA MINOTTA ORTIZ	FOMAG	Auto obedézcase y cúmplase Sentencia de segunda instancia por medio de la cual el Tribunal Administrativo del Quindío confirma la sentencia de primera instancia que accedió a las pretensiones.	31/07/2018	187	1
63001 33 33001 2016 00412	Ejecutivo	AMANDA PARRA PORRAS Y OTROS	DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO	Auto decide recurso de reposición y concede recurso de apelación	31/07/2018	960-9	Principa 15
63001 33 33001 2016 00430	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	LUPERLY MAYOR GONZALEZ	FOMAG	Auto obedézcase y cúmplase Sentencia de segunda instancia proferida por e Tribunal Administrativo del Quindío, que confirma la de primer instancia, por medio de la cual se accedió a las pretensiones.	31/07/2018	136	1
63001 33 33001 2016 00486	Ejecutivo	EMPRESA DE FOMENTO DE VIVIENDA DE ARMENIA-FOMVIVIENDA	JESUS HERNAN ZAMBRANO S., JAIRO BOLIVAR CERON P, CABARCO LTDA - CONSORCIO CCZ JARDINES DEL EDEN 2011	Auto ordena entregar títulos a la parte demandante, a través de su apoderada judicial, y requiere a las partes para que presenten la liquidación del crédito	31/07/2018	257	Principa 12

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 33 33001 2017 00028	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ALBA LUCIA SANCHEZ MEJIA	FOMAG	Auto de obedezcase y cumplase ESTÉSE A LO DISPUESTO EN AUTO DE FECHA 18/07/2018 PROFERIDO POR EL TAQ QUE INADMITIÓ EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA DEMANDADA EN CONTRA DE LA SENTENCIA DE 14/12/2017 QUE	31/07/2018	124	1 PRINCI PAL
63001 33 33001 2017 00154	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ANA DOLORES HOYOS OCAMPO	FOMAG	Auto obedézcase y cúmplase Sentencia de segunda instancia del Tribuna Administrativo del Quindío, que modificó los numerales cuarto y sexto de la sentencia de primera instancia.	31/07/2018	119	1
63001 33 33001 2017 00165	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	BLADIMIR BERRIO CASTRO	FOMAG	Auto obedézcase y cúmplase Sentencia de segunda instancia proferida por e Tribunal Administrativo del Quindío, por medio de la cual se confirma la de primera instancia que accedió a las pretensiones.	31/07/2018	132	
63001 33 33001 2017 00209	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	JHON FREDY HERRERA TORRES	MUNICIPIO DE ARMENIA	Sentencia Primera Instancia DENIEGA LAS PRETENSIONES DE LA DEMANDA.	31/07/2018	121-1	1 PRINCI PAL
63001 33 33001 2017 00253	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	JORGE HUMBERTO PALACIO VALENCIA	FOMAG	Auto de obedezcase y cumplase lo dispuesto por el Tribunal Administrativo de Quindío, a través de la sentencia del 12-julio-2018 por medio de la cual se CONFIRMÓ la sentencia apelada, que accedió parcialmente a las pretensiones de la demanda.	31/07/2018	120	1
63001 33 33001 2017 00255	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MARIA DE JESUS MARTINEZ FIGUEROA	FOMAG	Auto que aprueba la liquidacion de costas	31/07/2018	124	1
63001 33 33001 2017 00256	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	OVIDIO CARDONA BOTERO	FOMAG	Auto de obedezcase y cumplase lo dispuesto por el Tribunal Administrativo de Quindío, a través de la sentencia del 12-julio-2018 por medio de la cual se CONFIRMÓ la sentencia apelada, que accedió parcialmente a las pretensiones de la demanda.	31/07/2018	120	1
63001 33 33001 2017 00500	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	TRANSPORTE DE CARGA HB LTDA	SUPERINTENDENCIA DE PUERTOS Y TRANSPORTES	Auto que ordena requerir Se requiere a la parte actora para que allegue copia de la demanda en medio magnético, so pena de declaración de desistimiento tácito.	31/07/2018	137	1
63001 33 33001 2018 00161	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	COLTANQUES S.A.S.	SUPERINTENDENCIA DE PUERTOS Y TRANSPORTES	Auto admisorio de la demanda Se requiere al demandante para que consigne la suma de \$21.000,00, para gastos de notificación a demandado, al Ministerio Público y la Agencia Nacional de Defensa Judicial del Estado.	31/07/2018	253	2

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 33 33001 2018 00233	Acciones Populares	CARMEN ROSA MARTINEZ	AUTOPISTAS DEL CAFE - MUNICIPIO DE CIRCASIA	Auto resuelve concesión recurso apelación Presentado en contra del auto que rechaza la demanda.	31/07/2018	37	1
63001 33 33001 2018 00245	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	JOHNNETH ALBERTO LORA OSPINA	POLICIA NACIONAL	Auto inadmitiendo la demanda por falta de unos requisitos esenciales, se le concenden 10 días para subsanar.	31/07/2018	299-3	2
63001 33 33001 2018 00247	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	LUZ ADRIANA BERMUDEZ CASTAÑO	MINEDUCACION - MEN - ICFES - DPTO DEL QUINDIO - SECRETARIA DE EDUCACION DPTAL	Auto para mejor proveer requerir a la parte demandante para que allegue los actos administrativos de los cuales pretende su nulidad, se le concende 5 días.	31/07/2018	36	
63001 33 33755 2014 00230	Acción de Reparación Directa	LUZ CELENE CASTRO CELIS Y OTROS	HOSPITAL DEPARTAMENTAL UNIVERSITARIO DEL QUINDIO SAN JUAN DE DIOS	Auto que aprueba la liquidacion de costas	31/07/2018	475	Principa 1 2
63001 33 33755 2015 00126	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	OBEIMAR BUENO BUENO	CREMIL	Auto de obedezcase y cumplase ESTESE A LO DISPUESTO EN LA SENTENCIA DE 12/07/2018 PROFERIDA POR EL TAQ QUE MODIFICÓ Y CONFIRMÓ LA SENTENCIA DE 06/03/2018 QUE ACCEDIÓ A LAS PRETENSIONES DE LA DEMANDA.	31/07/2018	303	2 PRINCI PAL
63001 33 40006 2016 00256	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	JAVIER DE JESUS LEON LONDOÑO	CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES CREMIL	Auto de obedezcase y cumplase lo dispuesto por el TAQ, que confirmó la sentencia de primera instancia	31/07/2018	269	Principa 1

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **01/08/2018** Y A LA HORA DE LAS 7:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.**

**ANGÉLICA MARÍA GARCÍA BOTERO  
SECRETARIO**